ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38,466,901	CONTRATO No.	640-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se recibieron un total de 37 PPR distribuidos entre los municipios de Dagua y Buenaventura así: •Activos: 15 • Inactivo: 01 • En investigación por abandono: 8 • Suspendidos: 9 Se reporta que del 01 al 30 de junio se logró desarrollar encuentro presencial con 13 PPR y con 2 PPR se realizaron actividades virtuales y telefónicas. 1 de las PPR manifiesta que por razones laborales en zona rural de Buenaventura le impide desplazarse a la zona urbana lo que no permite encuentro presencial, 1 PPR manifiesta que en el lugar donde vive corre peligro y que no le es posible salir para asistir a encuentro presencial. Las atenciones presenciales en el presente mes se direccionaron de la siguiente manera: • Con 02 PPR se realizaron actividades encaminadas a revisión de avances en participación y certificación en ASS. • Con 03 PPR se realizaron atenciones enfocadas en la revisión de avances en la ruta de reintegración y sus posibilidades de culminación exitosa de la misma • Con 01 PPR se realizó 1 actividad priorizada que buscó que la misma reconociera mecanismo de protección institucional. • Con 01 PPR se desarrolló atención enfocada a la comprensión de mecanismos de acceso a programas especializados en salud. • Con 03 PPR, se realizó actividades que permitieron recoger información para la caracterización de PDT. • Con 02 PPR, se recogieron insumos para la evaluación de PDT, de acuerdo a los tiempos establecidos. •Las atenciones telefónicas se desarrollaron así: • Con 2 PPR se desarrollaron atenciones que buscaron la comprensión de requisitos para acceso a BIE, en las 3 modalidades. Se reporta razones de no atención de 2 PPR así: •La PPR identificada con CODA No. 0306-17, no responde llamadas y aunque se buscó contacto por medio de familiares no ha devuelto mensajes para concretar atención, se realizaron gestiones con la promotora de ciudadanía para la búsqueda de la misma pero la PPR no respondió. •La PPR identificada con CODA No. 0128-16, No responde llamada ni mensajes, desde el mes de abril, después de haber sido victima de amenazas decidió ir donde su familia en el departamento del chocó y desde ese momento, aunque se han realizado innumerables llamadas no ha sido posible contactarla.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se aplicaron: Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se aplicaron: • 4 instrumentos de seguimiento a plan nacional de vacunación, que arrojaron información relacionada con la disposición de las PPR para el acceso a vacuna COVID y sus preferencias por algunas marcas en especial. • 1 instrumento de empleabilidad, que evidencia que PPR se encuentran realizando actividades productivas informales que le generan ingresos para suplir necesidades básicas propias. • 1 instrumento de hábitat que permitió conocer las condiciones de habitabilidad con las que cuenta la PPR.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que: •Se realizó actividad con la PPR identificada con CODA No. 0077-20, con quien se desarrollaron actividades que buscaron que la PPR identificara factores de riesgo sociales, comunitarios, relacionales e individuales relacionados a la violencia intrafamiliar.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que: •Se cuenta con 9 PDT en ejecución. • 3 PDT en elaboración, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos para la recolección de insumos que permitan alimentar la caracterización, haciendo balance por dimensiones establecer y priorizar actividades en PDT. • 1 PDT evaluado por culminación de la ruta. • 2 PDT evaluado por cambio situacional. • 1 PPR asignadas no cuentan con PDT ya que al momento de la presentación de este informe se encuentran en estado inactivo.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el mes de junio se realizaron atenciones que buscaron el cumplimiento de un total de 11 acuerdos con 6 de PPR discriminados así: •En la dimensión ciudadana 3 acuerdos que se enfocaron en la verificación de la participación y certificación de 2 de PPR en ASS y 1 acuerdo que buscaron la comprensión de la situación jurídica de 1 PPR. En el reporte que arroja el SIRR aparece 1 acuerdo para el presente mes para cumplimiento de la PPR identificada con CODA No. 1874-10, pero este PDT ya se encuentra evaluado por fallecimiento de la PPR. Se reporta que no se dio cumplimiento a 1 acuerdo de la dimensión ciudadana priorizado a PPR identificada con CODA No. 0306-17 que se encuentra inactiva. •En la dimensión productiva 2 acuerdo que buscaron la comprensión y el fortalecimiento del modelo de negocios

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38,466,901 — CONTRATO No. 640-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para dar cumplimento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •El día 30 de junio se asistió a mesa de impuso 17 del pilar 8 con el fin de articular acciones en territorios PDET, que busquen la reconciliación, convivencia y construcción de paz en el pacífico medio.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •El 15 de junio, se realizó encuentro virtual con defensor del pueblo delegado de Buenaventura, que buscó la articulación de acciones que permitieran el reconocimiento de los derechos en salud de la PPR identificada con CODA No. 1402-08, el funcionario asesoró en el diligenciamiento de derecho de petición ante IPS EMSANAR, con el fin de acceder a terapias físicas solicitadas desde el año 2020 y a la fecha no las han autorizado.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Para dar cumplimiento a este objeto contractual durante el mes de junio se reporta que: Se apoyo en la revisión de carpeta BIE-PDN 36853 y 36836. El día 07 de junio, de apoyó y dio reporte de ISUN sin aplicación que se reportaron en cuadro de control.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •El 2 de junio, se asistió al encuentro profesional reintegrador del GT NARIÑO, para la revisión del caso de traslado de la PPR identificada con CODA no. 0428-17, se logra realizar empalme y priorización de necesidades en atención de la PPR.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se desarrollaron actividades que buscaron adelantar gestiones para la culminación de la PPR identificada con CODA No. 2718-07. Gestión y firma de notificación acto de culminación.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •El 6 de junio se acompañó y apoyó iniciativa comunitaria que está en proceso de diagnostico y que se está desarrollando en la vereda el DIGUA, del municipio de Dagua, en el cual se realizó encuentro con la comunidad, PPR y PR residentes en el territorio que buscó la identificación de necesidades y actores presentes en la zona.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se hizo la verificación de desembolsos por concepto de apoyo económico a la reintegración a 1 PPR objeto de los siguientes beneficios: 2 PPR identificadas con CODA No. 0077-20, recibió apoyo económico a la reintegración por acompañamiento Psicosocial.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se remitió base diligenciada que contiene datos de PPR que continúan en el proceso formativo de la UNAD. •En el marco de los objetivos de la mesa de generación del ingreso del GT-VALLE DEL CAUCA –EJE CAFETERO y con el liderazgo de la asesora de reintegración se realizaron seguimientos a procesos productivos establecidos como meta para la presente vigencia, ISUN, BIE.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se realizó asesoría a PPR en elaboración de hoja de vida para presentarla a vacante en el distrito de Buenaventura.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38,466,901 — CONTRATO No. 640-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •Se envío borrador de informe de actividades del mes de junio a la asesora de reintegración y posteriormente al enlace operativo para el respectivo trámite.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se llevó a cabo el registro de la siguiente informacion a través de SIRR y ARPA: •4 instrumentos de seguimiento a plan nacional de vacunación, •1 instrumento de empleabilidad. •1 instrumento de hábitat •4 caracterizaciones a Personas Reincorporadas. •3 evaluaciones de PDT. •1 concepto de reintegración.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •Se enviaron 6 planillas de atención Psicosocial a digitador para su fidelización en SIRR. •Se hizo entrega de planilla psicosocial digital con 1 folio del mes de mayo a asistente de atención para su consolidación. •El 7 de junio se hizo entrega de 3 documentos misionales a técnica de archivo.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •El 6 de junio se asistió a mesa de generación de ingresos con el fin de diseñar estrategia para perfeccionar proceso de postulación, formulación y presentación de BIE-PDN por parte de PPR en el GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO. •El 8 de junio se asistió encuentro de cuidado al cuidador con equipo del GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO. •EL 23 de junio se asistió a reunión de planeación de visita internacional IDDRTG. •El 28 de junio se asistió a reunión de equipo general liderada por la coordinadora regional para la revisión de metas organizacionales. •El 29 de junio se asistió a comité de planes de negocios donde se escucharon propuestas de ideas productivas de PPR.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

GINA PAOLA VIAFARA ANGULO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 01/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"